CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
Código: 41311582
Competencia: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

 - Identificar la dinámica organizacional del SENA, su estructura corporativa, políticas y normatividad esencial de acuerdo con los parámetros establecidos por la entidad.

 - Identificar la características, metodologías y medios para la formación integral en el SENA de acuerdo con la dotación de ambientes de los centros de formación.

 - Identificar el aporte desde el plan de acción con el proyecto de vida y el desarrollo profesional del aprendiz de acuerdo con el plan nacional de bienestar al aprendiz.

 - Identificar la propuesta de la formación profesional integral con su tipología, niveles y resultados esperados de acuerdo con el diseño curricular de los programas propuestos.

Duración de la guía:

- 40 horas presenciales
- Curso certificable
- Curso requisito de ingreso a la formación
- Vigencia del curso I trimestre.

Portafoilio de evidencias

Es la compilación de evidencias y registros generados por el aprendiz y el instructor que permite documentar tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como el proceso de evaluación. Las evidencias de este curso de inducción se consolidarán en un documento en el marco de la norma Icontec 1486 que contenga, portada, tabla de contenidos, desarrollo, referencia entre otros y consolide las evidencias construidas en el proceso de aprendizaje

2.Presentacion

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

Usted señor aprendiz es un colombiano que llega a la institución de las oportunidades, y como tal al iniciar este proceso de aprendizaje es uno más con todos los privilegios de la familia SENA.

El SENA ofrece la mejor formación técnica y tecnológica de Colombia. A través de distintas carreras y cursos complementarios. El SENA cuenta con una plataforma virtual llamada, Sociales: es la abreviación de Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje Activo.



Durante el proceso de aprendizaje usted incursionaría en el Aprendizaje **Colaborativo**, proceso que genera el contacto con otros aprendices y que se puede desarrollar en ambientes presenciales y virtuales con la orientación del instructor, explorará el Aprendizaje **Significativo, este se** refiere a la posibilidad de establecer vínculos en lo que se debe aprender y lo que se sabe, es decir, lo que se encuentra en la estructura cognitiva de la persona que aprende.

De igual manera se reconocerá los **Aprendizajes Previos,** que son los logros anteriores obtenidos por el aprendiz a través de procesos formativos o experiencias personales, los cuales son reconocidos por el instructor con el fin de avanzar en su programa de formación, esto evitara en lo posible el repetir aprendizajes. Usted interiorizará la expresión “logro del aprendiz en el proceso de aprendizaje”, la cual permite la emisión de un juicio evaluativo respecto a la aprehensión y desarrollo de capacidades denominado **Criterio de Evaluación.**



¡BIENVENIDOS AL SENA!

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Los desarrollos de las actividades de aprendizaje están centrados en usted señor aprendiz y como tal la responsabilidad de los logros alcanzados es el trabajo colaborativo entre varios actores entre ellos los compañeros de formación, el equipo de facilitadores y orientadores de las actividades de aprendizaje.

El desarrollo de la guía cuenta con el cronograma general de las actividades y dependiendo de la jornada en que se realiza tiene la siguiente presentación:

3.1 Jormadas para ejecutar la inducción

La inducción se realizara en las jornadas en que oferta el centro programas de formación y esta siempre será de 40 horas presenciales.

- Jornada de la mañana
- Jornada de la tarde
- Jornada de la noche

3.1.4 Actividades de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje especificas a realizar se presentarán adjuntas en el documento "Actividades de aprendizaje a realizar" y forman parte integral de esta guía, de tal manera que se debe cumplir con la calidad y cantidad de labor planteada.

En primera instancia se debe resolver el formulario en línea que permitiría reconocer en usted una de las etapas del aprendizaje como lo es el "antes" es decir ¿qué sabe usted sobre el SENA?, luego en grupo de dos personas debe resolver la actividades correspondientes a cada resultado de aprneidzaje.

Luego con orientación del equipo que ejecuta la inducción, usted y su compañero deben organizar un grupo mayor conformado por 3 binas es decir son seis para el trabajo colaborativo, de esta manera deben de conversar sobre el siguiente postulados ***"será posible que el SENA tenga una organización basada en algún modelo administrativo que permita conceptualizar la metodología y alcance de la formación profesional?***, de ser así ***¿existe en el SENA un plan de acción con el proyecto de vida y el desarrollo profesional del aprendiz que fortalezca las competencias blandas?.***

Ahora bien, pregúntese en su grupo de seis ***¿Por qué es importante el proceso de inducción a la institución?*** Y ***¿para que servirá el trabajo de estas 40 horas de aprendizaje?***

Si bien es cierto todos estos elementos anteriores dan un contexto dentro de la institución SENA, en el enunciado a continuación reviste la esencia del proceso de formación de este curso y es el que tiene que ver con la "***propuesta de la formación profesional integral su tipología, niveles y resultados esperados de acuerdo con el diseño curricular de los programas propuestos."*** En concreto se refiere a denominación del

programa de formación, tiempos, características, exigencias, etc. Las cuales usted debe interiorizar muy bien para comprender la razón de estar en el SENA y por qué debe desarrollar disciplina, compromiso y lealtad al proceso de formación.

Habilidades para la vida

Las habilidades blandas son aquellas que se demuestran en la ejecución del trabajo, y no están relacionadas, únicamente, con los conocimientos, sino con la puesta en práctica de una combinación de habilidades sociales, habilidades de comunicación, aptitudes y capacidad de acercamiento con los demás. Las empresas reconocen que estas habilidades facilitan la interacción con otras personas, generando un ambiente de trabajo más grato y un clima organizacional de entendimiento y cooperación.

Por consiguiente Habilidades para la Vida es un enfoque centrado en la formación de destrezas útiles para afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria. Son competencias de naturaleza psicosocial que pueden aplicarse en diversas áreas. Entre ellas están: la comunicación, la empatía, manejo de las emociones, autoconocimiento, toma de decisiones, solución al problema, trabajo en equipo, trabajo colaborativo entre otras.

Durante estas 40 horas de aprendizaje se fortalecerán las siguientes habilidades blandas:

- Comunicación
- Empatia
- Manejo de emociones
- Trabajo en equipo



Para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, convivencia y apropiación del modelo institucional se contará con aulas convencionales, ambientes técnicos de formación, biblioteca, zonas verdes, salas de informática, campos deportivos entre otros y se acompañará del mejor equipo ejecutor compuesto por: instructor de competencias técnicas, instructor de competencias trasversales, delegado del grupo de bienestar al aprendiz y el coordinador académico.

En cada sesión de aprendizaje se facilitarán materiales acordes con la actividad a realizar, usted y el grupo colaborativo deben velar por el correcto uso, administración y posterior entrega según las instrucciones expresadas por el grupo de orientadores e instructores a cargo.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Las evidencias se manifiestan en el aprendizaje, y se refiere a la comprobación de lo que "sabe", "sabe hacer" y "es" el aprendiz. Pueden ser de actitud, conocimiento y de desempeño, y estas son sustentadas por la evidencia de producto, del cual se infiere los logros de aprendizaje y el nivel de apropiación de las competencias.

Durante el proceso de formación se considerarán elementos de evidencia como la responsabilidad, el compromiso, la puntualidad, la oportunidad de participación y la calidad de la evidencia construida que están entre los parámetros enunciados en la siguiente tabla.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Superar con más del 80 % la prueba de conocimiento sobre 10 preguntas específicas de cada uno de los contenidos desarrollado en los guiones, talleres y/ actividades e interacciones de aprendizaje. **Evidencias de Desempeño:** -Registro permanente en portafolio del aprendiz en la plataforma o técnica asignada con cada una de las actividades de	-Reconoce la identidad institucional y los procedimientos administrativos y formativos -Identifica los componentes y estructura de la formación profesional integral según el programa de formación y su perfil como aprendiz del SENA -Incorpora a su proyecto de vida las oportunidades ofrecidas por el SENA	**De desempeño** ➢ Estudio de caso ➢ El Reporte ➢ Mapa Mental ➢ El Diario ➢ El Debate ➢ El Ensayo ➢ Técnica de la Pregunta ➢ Monografía ➢ Exposición Oral **De conocimiento** ➢ Pruebas objetivas ➢ Reactivos de completamiento ➢ Reactivos de respuesta breve

aprendizaje revisadas por el instructor. -Archivos o artefactos colocados en el capítulo del resultado de aprendizaje “Relacionar”. -Asumir actitud, responsable, puntualidad y oportunidad de entrega de evidencias con las calidades especificadas. -Trabajar de manera colaborativa y ser participativo activo del proceso de aprendizaje. **Evidencias de Producto:** -Documento en el marco de la norma Icontec 1486 que contenga, portada, tabla de contenidos, desarrollo, referencia entre otros y consolide las evidencias construidas en el proceso y son las siguientes: -Infografía de la misión, visión, historia institucional, objetivos de la formación profesional, principios éticos, valores éticos y procederes éticos. -Árbol que contenga los elementos de la imagen institucional: escudo, bandera, logo símbolo, himno, escarapelas. -Mapa mental que contenga la estructura organizacional del Servicio Nacional de aprendizaje SENA, políticas de bienestar a aprendices y normas de convivencia interna.		➢ Reactivos de opción múltiple ➢ Reactivos de verdadero o falso ➢ Reactivos de relación de columnas ➢ Reactivos de jerarquización ➢ Pruebas de ensayo o por temas ➢ Pruebas estandarizadas ➢ Simuladores escritos De producto. ➢ Lista de control ➢ Escala de valoración ➢ Registro de proceso. ➢ Diagramas. ➢ El Portafolio ➢ Proyectos

-Diagrama de bloques que contenga alternativas para el desarrollo de la etapa productiva., etapas de la formación: tipología, características, procedimiento. -Documento de dos páginas calibri 11 a espacio 1,5 que contenga proyecto de vida del aprendiz. -Mapa mental que contenga plan nacional integral de bienestar al aprendiz, plan de acción del bienestar al aprendiz del centro de formación, reglamento de aprendices, manual de convivencia del centro de formación. -Mapa mental sobre: portafolio de evidencias: estructura, tipos de evidencia, formato, contenidos. plataformas tecnológicas SENA: tutoriales SENA: lms, Sofía plus, sistema virtual de aprendices (sva), gestión contrato de aprendizaje. correo misena, portales, redes sociales -Foro sobre: desarrollo de competencias en la formación profesional integral: concepto, tipos y características -Mapa mental que contenga la estructura organizacional del programa de formación. - Infografía de que especifique con claridad cada uno de los elementos del programa de formación seleccionados por el aprendiz.		

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad de Aprendizaje: Acciones integradoras e integradas entre sí, realizadas por los Aprendices con la orientación del Instructor- tutor a lo largo del proceso formativo. Son objeto directo de aprendizaje; esto indica que existe una relación directa entre lo que se debe hacer en el Centro formativo y lo que más tarde se hará en el mundo laboral.

Ambiente de aprendizaje: Espacio en el que converge el conjunto articulado de fuentes de conocimiento para desarrollar en el aprendiz competencias en el ámbito de la conciencia y la capacidad tecnológica, la capacidad de abstracción y la habilidad de adaptación a los cambios de las estructuras productivas. Se distinguen los siguientes tipos de ambientes: el ambiente polivalente, el ambiente pluritecnológico, la unidad productiva agropecuaria, el aula abierta de informática, el aula convencional, el aula móvil, el laboratorio, el auditorio, la biblioteca, el campo deportivo, el ambiente virtual y los ambientes fuera de Centro.

Aprendiz: Es toda persona que reciba formación. En el SENA se reconoce con el perfil de libre pensador, con capacidad crítica, solidario, emprendedor creativo, y líder.

Aprendizaje: El Cedefop indica que el aprendizaje es un proceso acumulativo por el cual los individuos asimilan gradual e incrementalmente conceptos, categorías y modelos de comportamiento que mejoran sus habilidades y sus capacidades [4].

El Cinterfor indica que el aprendizaje es una acción destinada a preparar recurso humano para ocupaciones pertenecientes principalmente al sector moderno de la economía. Se caracteriza por ser integral y completo, cuyo ejercicio requiere de habilidad manual y de conocimientos tecnológicos y en relación estrecha con el trabajo real.

Aprendizaje significativo: Se refiere a la posibilidad de establecer vínculos entre lo que se debe aprender y lo que se sabe, es decir, lo que se encuentra en la estructura cognitiva de la persona que aprende: sus conocimientos previos, lo cual proporciona motivación e interés en el aprendiz para el desarrollo integral competencias.

Autoaprendizaje: Sinónimo de autoformación, auto-instrucción o autoestudio. Para algunos sicólogos, significa que el aprendiz se hace responsable de su proceso de aprendizaje, aprende por sí y para sí mismo y no para otro.

Criterio de Evaluación: Enunciado que expresa el grado y tipo de aprendizaje que se espera que sea alcanzado por el Aprendiz respecto a algún concepto, procedimiento o actitud concreta. El criterio puede representarse a través de indicadores o descriptores específicos. Proveen señales significativas para la evaluación, las cuales dan cuenta del estado de las competencias desarrolladas por el Aprendiz.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf

http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=579 **numeral 5.5**

http://www.sena.edu.co/es-co/formacion/Paginas/Estudie-en-el-SENA.aspx

http://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Paginas/default.aspx

http://www.sena.edu.co/es-co/comunidades/aprendices/Paginas/default.aspx

https://www.educativa.com/blog-articulos/gamificacion-el-aprendizaje-divertido/

https://docs.google.com/file/d/0B3bEK18646oKeEVGeEJzZjBESWc/preview **Capítulos: 2, 3 y 4**

http://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Documents/Glosario.pdf

http://compromiso.sena.edu.co/documentos/index.php?opc=1&text=caracterizacion&codigo=GFPI

http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/

http://biblioteca.sena.edu.co/

http://www.misena.edu.co/

¡Ahora a participar con dinámica en las actividades de aprendizaje!

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Jorge Jaime Mendoza	Instructor Coordinador Académico	Centro de Industria Regional Tolima	Diciembre 12 de 2019
	Heidy Alexandra Molano	Instructor Coordinador Académico	Centro de Industria Regional Tolima	Diciembre 12 de 2019
	Marco Fidel Camelo	Instructor pedagógico de centro	Centro de Industria Regional Tolima	Diciembre 12 de 2019
	Pitter Ferney Borrero L	Instructor Coordinador Académico	Centro de Industria Regional Tolima	Diciembre 12 de 2019

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					